

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 18 de septiembre de 2017, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Portugal 794 y Rep. de El Salvador, Edif. KREAB, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.

II. ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones
YAESTA.COM, INC.	19.999,00	19.999
ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ	1,00	1
TOTAL	20.000,00	20.000

III. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

IV. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente el señor Carlos Martín Jara Herrera; y, como Secretario, el señor Alejandro Roberto Freund Katz.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4) Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y lo aprueba por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y lo aprueba por unanimidad.

3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y los aprueba por unanimidad.

4) Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,

La Junta conoce que como resultado del ejercicio fiscal del año 2016 existe una pérdida acumulada de US\$ 323.256,98, en razón de lo cual no existen valores a distribuir a los accionistas.

5) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de su remuneración:

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor José Alberto Bruzzone Montenegro, por el periodo estatutario de un año; con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley. La Junta faculta al Gerente General a establecer el honorario del Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de actó, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-

Alejandro Roberto Freund Katz
Accionista

Carlos Martín Jara Herrera
Presidente

Alejandro Roberto Freund Katz
Gerente General
YAESTA.COM, INC.

Alejandro Roberto Freund Katz
Secretario